



SENTIDOS Y QUEHACERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATENEOS DIDÁCTICOS

2024



SENTIDOS Y QUEHACERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATENEOS DIDÁCTICOS 2024

Director General de Educación Superior
Ariel Zecchini

Referente Área de Práctica Docente
Mónica Silva

Coordinadoras Regionales
Marisa López Rivilli
María Soledad Miranda
Andrea Rubiano
Claudia Zurita



Sentidos y quehaceres para la construcción de Ateneos Didácticos¹

(...) es preciso pues, abrir una brecha en las clausuras territoriales, renunciar a los exorcismos y las excomuniones, multiplicar intercambios y comunicaciones, para que todas estas andaduras hacia la complejidad confluyan y para que por fin podamos concebir no solo la complejidad de toda la realidad sino la realidad de la complejidad...
(Morin,1982).

Puntos de Partida

Abordar la complejidad de la Formación Docente Inicial (FDI) en la actualidad, requiere explorar y desarrollar una variedad de formatos curriculares y estructuras didácticas que fortalezcan, la participación activa y reflexiva tanto de los/as formadores/as, como de los/as estudiantes.

En este sentido, los Lineamientos Curriculares para la FDI de la provincia de Córdoba, contemplan varios formatos curriculares que requieren de la profundización por parte del colectivo docente, sobre sus potencialidades pedagógicas en la trayectoria formativa de los/as futuros/as docentes. Entonces, analizar, debatir y compartir ideas es crucial para abordar los desafíos educativos en clave de enseñanza y de aprendizajes, pero, también en aquellas cuestiones relacionadas a problemáticas sociales². Esto hace que la formación de futuros/as profesionales de la educación sea cada vez más compleja, esencial e integral.

El presente documento propone abordar algunos sentidos, quehaceres, perspectivas teóricas y metodológicas del Ateneo Didáctico (AD), que en combinación con el camino transitado por los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD), posibilitará analizar, reflexionar y consolidar su sentido y el valor pedagógico del mismo en la FDI.

Para comenzar, quizás valga la pena indagar acerca de las representaciones y el posicionamiento epistemológico y metodológico del colectivo docente institucional, en relación a los AD. Para ello, se propone repensar:

¹ En el presente documento se abordará el sentido de los Ateneos Didácticos en el Campo de la Práctica Docente, reconociendo que como formato curricular puede ser utilizado tanto en el Campo de la Formación General como Específica.

² Convivencia escolar, ESI, prevención de conductas de riesgo y promoción de conductas de autocuidado, problemáticas ambientales, educación vial, involucramiento en caso de vulneración de Derechos de los/as estudiantes (casos de maltrato, trabajo infantil, falta de alimentación adecuada), entre otras.



En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, recuperamos las voces de diferentes autores, con el propósito de ofrecer un marco de referencia para conversar sobre los **sentidos y quehaceres del AD** en la FDI, y a su vez, aportar algunas **claves metodológicas** que contribuyan al co-diseño de su planificación, desarrollo y evaluación.

Conceptualización y sentido del Ateneo Didáctico

El Ateneo tiene sus orígenes en la antigua Grecia como espacio intelectual de discusión y aprendizaje. Su nombre se asigna en honor a la diosa Atenea. Históricamente, los ateneos se fueron constituyendo en centros de reunión para actividades culturales, educativas y filosóficas. Con el tiempo se convirtieron en ámbitos de privilegio para el debate intelectual, la resolución de situaciones y problemáticas complejas entre profesionales de diferentes áreas como salud, jurídica, entre otras.

En el ámbito educativo, se considera al Ateneo como un dispositivo para el desarrollo profesional, ya que posibilita el abordaje y la resolución de problemáticas singulares que desafían a las prácticas de enseñanza, de aprendizaje, evaluación y al ejercicio de la profesión docente, razón por la cual se denominan “Ateneos Didácticos” (España, 2012). En este marco, dichas problemáticas se tensionan a partir de los marcos teóricos, se debaten y contrastan con los aportes de los/as participantes del AD, con el propósito de arribar a acuerdos y encontrar posibles soluciones, para enriquecer los saberes y aprendizajes implicados en la práctica pedagógica.

El ateneo tiene como base horizonte la profesionalización creciente de maestros y profesores, el desarrollo del espíritu de investigación en tanto elemento clave del aprendizaje continuo. (De Morais, 2018).

Los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la FDI, definen al AD como “un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y el análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia” (Córdoba, 2015: 20)³. Se concibe como un espacio pedagógico didáctico altamente formativo enmarcado en el **enfoque hermenéutico reflexivo**⁴, a partir del encuentro con otros/as, del intercambio de saberes y de la reflexión crítica, con la finalidad de debatir alternativas de resolución a problemáticas específicas y/o situaciones singulares para su mejora.

Claves para su planificación

Abordar la planificación, el desarrollo y la evaluación de un AD, requiere que los/as docentes acuerden y tomen decisiones de manera conjunta sobre algunos aspectos que definen la dinámica de trabajo al interior del dispositivo. En este sentido, será necesario:

³ Ministerio de Educación, Córdoba. [Diseños Curriculares para la Formación Docente](#).

⁴ El enfoque hermenéutico reflexivo concibe la enseñanza como una práctica compleja, que se desarrolla en escenarios singulares determinados por su contexto; además, por su imprevisibilidad, simultaneidad, inmediatez y multidimensionalidad. De esta manera, el carácter emergente y situacional del conocimiento en la acción y en la reflexión es lo que orienta al docente hacia la investigación para la producción de conocimiento (De Morais, 2018: pp. 2 y 3).

Elegir una **temática/problemática** del Campo de la Práctica Docente que sea situada, contextualizada y relevante por su potencial formativo.



Definir los **actores institucionales e interinstitucionales** implicados, además del profesor/a de Práctica Docente (como coordinador del dispositivo) y estudiantes. Se podrán incluir: especialistas, docentes orientadores, otros docentes del ISFD, entre otros que el equipo de Práctica Docente considere oportuno y necesario.



Implicar activamente a **los/as estudiantes** en el desarrollo y evaluación del dispositivo para que sea una experiencia significativa de aprendizaje.

Desarrollar la planificación del AD de manera **colectiva y consensuada**, teniendo en consideración la toma de decisiones en torno a:



- la temática o problemática
- el/los propósito/s formativo/s
- el/los objetivo/s,
- las capacidades profesionales a desarrollar por los/as estudiantes,
- los tiempos y espacios,
- las actividades (antes, durante y posteriores al AD),
- los roles asignados a los/as participantes,
- los marcos conceptuales desde los cuales se propondrá el análisis y la reflexión,
- los recursos, estos pueden incluir escritos (narrativas, casos de estudio, relatos, otros), registros sonoros y/o fílmicos, entre otros que el equipo docente considere necesario.
- los criterios e instrumentos de evaluación para el dispositivo.

Reflexiones finales sobre la problemática/temática abordada.



Estos componentes básicos se vinculan en una posible secuencia de momentos en los cuales se desarrollaría el AD. Para profundizar en ello, los/as invitamos a ingresar al recurso interactivo de Genial.ly.

Enlace al recurso: [clic aquí](#)

Por último, les ofrecemos un formato posible de [planificación de Ateneos Didácticos](#), elaborado por el equipo del Área de Práctica Docente de la DGES. El mismo es flexible a la inclusión de otros componentes considerados relevantes y a las modificaciones que el Equipo Institucional de Práctica Docente considere pertinentes.

Resignificar los sentidos y quehaceres del Ateneo Didáctico

A partir de estas notas, comienza el trabajo de co-creación de los AD al interior de los ISFD, entendidos como dispositivos de formación que posibilitan ampliar y profundizar la mirada en torno a las problemáticas, temáticas y situaciones complejas de la práctica. Dispositivos que en el marco de la Escuela posible, se presentan como un tiempo-espacio en el que “se comparten procesos (...) para afrontar desafíos y alcanzar logros a través de la construcción colectiva” (Córdoba, 2023: 4).

El trabajo al interior de los AD sin dudas se enriquece desde la pluralidad de voces, recorridos y experiencias de sus participantes, y de la dinámica en los diferentes momentos que contemplan el análisis, la reflexión y la acción, en proyección a nuevas situaciones para transformar las prácticas docentes.

Krienfeld (2019) expresa: “El ateneo (...) es quizás un dispositivo que se articula al trabajo de la experiencia de cada practicante, solo es posible junto a otros, ligados por un deseo que los reúne, el de continuar sosteniendo sus prácticas y por tanto pensarlas y transformarlas”.

Bibliografía

- Córdoba. Ministerio de Educación.** *La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora* (2023).
- Córdoba. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.** Dirección General de Educación Superior. *Diseños Curriculares para la Formación Docente.*
- De Morais Melo, S. Barcia, M. González Refojo, S.** (2018). *Los ateneos en la formación de profesores y maestros.* Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2230>
- España, A.** (2012). *Los ateneos didácticos como dispositivos de formación y de socialización de las prácticas en Sanjurjo, L.; Caporossi, A.; España, A. E.; Hernández, A. M.; Alfonso, I.; Foresi, M. F. Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.* Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Ferreira, A. H.** (2023). *La escuela posible. Por el derecho de aprender.* 1a ed. Comunic-Arte. Córdoba. Pp.: 123-125.
- Frigerio, G; Korinfeld, D y Rodriguez, C.** (2019) *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo.* Edit. Noveduc. Bs. As.

Planificación de Ateneos Didácticos [AD]¹

Nombre del ISFD:		
Profesorado:		
Seminario de Práctica Docente:		
Ateneo N°	Título:	
	Modalidad:	
Unidades Curriculares que participan	Eje de trabajo/ Temáticas/ Situaciones/Problemática de abordaje	Evaluación del Ateneo Didáctico
		Autoevaluación del dispositivo por parte del equipo docente y de los/as estudiantes: (especificar indicadores e instrumentos para sistematizar la misma).
Actores implicados: Coordinador/a del Ateneo y otros participantes (especificar las Instituciones participantes, docentes del ISFD y de las Escuelas Asociadas, especialistas invitados, entre otros).		
		Actividad de metacognición: (especificar el/los instrumentos y las actividades que se propondrán a los/las estudiantes para guiar dicho proceso)
Recurso/s (especificar si se utilizarán casos de análisis didáctico, relatos y registros de observaciones vinculados a la Prácticas de Residencia, otros)		
Breve descripción de la propuesta (Especificar en un texto el/los propósito/s formativos y objetivos del Ateneo Didáctico, la organización de los espacios y tiempos para su desarrollo. Se sugiere considerar la dinámica de trabajo que se prevé en los momentos previo al AD, durante el desarrollo del AD y posterior al AD). ²		
Reflexiones finales/ conclusiones/ acuerdos		
Bibliografía		
Observaciones/ Aclaraciones		

¹ Se sugiere para el Seminario de Práctica Docente IV y Residencia, la organización de un **Ateneo por disciplina didáctica**, según lo establece el [Diseño Curricular de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria](#) de la provincia de Córdoba (2015: 195)

² Por ejemplo: recursos y materiales que se utilizarán, actividades para la indagación de los marcos teóricos conceptuales, análisis de la problemática/temática a abordar, producciones en el que se recuperen soluciones y acciones posibles para la práctica.